

ALCANTARA

Publicación trimestral editada por los Servicios Culturales de la Excma. Diputación Provincial de Cáceres

Director: CARLOS CALLEJO SERRANO

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Palacio Provincial. - Plaza de Santa María, n.º 1. - Teléfono 21 15 84

Imprime: Imprenta Provincial. - Avda. de Hernán Cortés, n.º 6

SUMARIO

	Páginas	
Perspectivas del regadío extremeño	3	GONZALO BARRIENTOS ALFAGEME
Clásicos de nuestro siglo: Adelfos	11	MANUEL MACHADO
Llamas de capuchina	13	JOSÉ CANAL
Francisco de Aldana, capitán y poeta	14	ANGEL DOTOR
Las calles de la Villa	20	ANTONIO RUBIO ROJAS
En primavera	25	GABINO IGLESIAS FLORES
Este afán	26	ELADIA MORILLO VELARDE
Una fiesta del árbol varias veces centenaria	27	RAMÓN NÚÑEZ.
Mireille	34	JOSÉ DEVESEA
Anécdota de Reyes Huertas	37	VALERIANO GUTIÉRREZ MACÍAS
Yo no me vendo	39	M.ª PILAR G. DE BURGOS
Hoy, entrevista	40	JUAN PEDRO VERA CAMACHO
Oro en el tiempo	42	VICENTE GONZÁLEZ RAMOS
Ha muerto el investigador D. Tomás Pulido y Pulido	46	<i>Valgut</i>
El silencio	51	ENRIQUE LOUZADO
Percusión	52	ELVIRA R. HOLGUÍN
Las grandes travesuras del topo Malandrín	53	CELESTINO FERNÁNDEZ DÍAZ
Gavilla literaria	57	<i>Aramis</i>
Arte	59	J. A. OLIVER MARCOS
Crónica	64	J. A. OLIVER MARCOS
Recensiones	69	C. CALLEJO SERRANO; SANTOS NICOLÁS RODRIGUEZ; C. C. S.; <i>Argentum</i> ; TEODORO FERNÁNDEZ Y JOSÉ CANAL.
Concurso Nacional «Antonio Reyes Huertas»	76	
Noticia de Revistas	77	

En cumplimiento de la vigente Ley de Prensa esta revista hace constar:

- 1.º Que su empresa editora es la Excelentísima Diputación de Cáceres Servicios culturales).
- 2.º Que su director, redactores y principales colaboradores son los que figuran en el cuadro inserto en última página.
- 3.º Que siendo sus fines esencialmente culturales y educativos, la revista «Alcántara» no proporciona beneficios comerciales, careciendo de publicidad retribuida.

ALCANTARA

D. Legal CC-26-1958

Año XXXIV

ENERO - FEBRERO - MARZO 1978

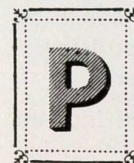
Núm. 190

PERSPECTIVAS DEL REGADÍO EXTREMEÑO

por GONZALO BARRIENTOS ALFAGEME

Profesor de Geografía en la Universidad de Extremadura

1. Ventajas que suele comportar el regadío.



PARA un país como el nuestro en el que la principal característica climática es la irregularidad, el agua constituye un evidente protagonista en el mundo agrario. El folklore y la etnografía se hallan salpicados de estampas, refranes, aforismos, rogativas, etc., que hacen alusión a problemas de falta o exceso de agua. Ni una ni otro son buenos. La falta de agua desertiza y convierte la tierra en estéril. El exceso de agua asola el paisaje con una potencia erosiva que todo el mundo admite como la más importante, alcanzando caracteres de tragedia con demasiada y triste frecuencia.

El clima español no es el más adecuado para la agricultura. Esta falta de adecuación se debe, fundamentalmente, a la falta de regularidad, a la escasez y al reparto estacional de las precipitaciones. Las temperaturas y la insolación son, si no óptimas, si altamente favorables al ciclo vegetativo de buen número de cultivos agrícolas. Pero las lluvias, típicamente mediterráneas no fecundan la tierra en verano, cuando su efectividad sería máxima; además son generalmente escasas, con valores medios netamente inferiores a los de la evapotranspiración; por último las precipitaciones suelen ser espasmódicas, concentradas en el tiempo y en el espacio, ocasionado más perjuicios que beneficios,

arrastrando gran cantidad de suelo vegetal por su potencia morfoclimática.

En estas condiciones, la corrección de la variable de humedad en la agricultura deberá comportar evidentes ventajas:

—Permite la implantación de plantas cuyos ciclos vegetativos no sean estacionales: adecúa el riego a las necesidades térmicas de cada cultivo aprovechando al máximo la función energía/desarrollo vegetativo.

—En relación con la anterior, es evidente que aumenta la productividad y la producción se ve notablemente incrementada (1).

—Elimina el barbecho de sistemas de año y vez, al tercio, etc., ya que al reavivar la bioquímica edáfica, se aprovecha al máximo la energía. Como consecuencia, la superficie cultivada se ve incrementada en un 100 por 100 para el año y vez, de un 66 a un 133 por 100 en el sistema trienal y hasta extremos teóricos de zonas adhesionadas en que la ampliación puede llegar a cifrarse en un 1.500 por 100.

—La nueva actividad de la tierra exige una mayor atención y dedicación humana que no está reñida con la mecanización, sino que la corrobora. Ello significa un incremento de los jornales agrícolas que se manifiesta en la mejora de calidad de vida.

—El aumento de productividad en el orden económico y social de la tierra significa una revalorización de la misma en un proceso irreversible de modernidad y con un evidente carácter multiplicador.

—Este carácter multiplicador de la economía y la renta incitará a una industrialización de los productos, toda vez que el proceso implica la presencia de una producción excedentaria.

La evolución demográfica reciente, en aumento espectacular o contenido verá satisfechas sus demandas agrícolas con una mayor facilidad cuantitativa y cualitativa. La demanda interna, creciente, posee una respuesta adecuada en la transformación en regadío. Pero incluso va más lejos, ya que el incremento en la producción permite la presencia de outputs en la economía nacional.

2. Servidumbres características de los nuevos regadíos españoles.

Que el regadío comporta ventajas resulta evidente. Incluso lo es que las ventajas superan a los inconvenientes. De otro modo la puesta en riego entrañaría un absurdo. Pero sería ingenuo, y más aún en estas tierras, pensar que sólo conlleva ventajas. El regadío entraña unos riesgos y unas servidumbres que pueden llegar al extremo de hacer



Paisaje de un regadío en la provincia de Cáceres

fracasar una empresa tan costosa como la transformación en regadío de la superficie de secano.

—La carga de valoraciones políticas, tan evidente en determinados planes españoles puede determinar la fijación de plazos de ejecución inadecuados a las características técnicas de los mismos. La propaganda ante la opción nacional o internacional no siempre se acomoda a las necesidades técnicas de los proyectos.

—La realización de los planes comporta fuertes inversiones públicas y privadas que hipotecan a medio plazo el éxito del regadío. Exige una fase previa de estudio que no consideramos suficientemente completa. Los caracteres físicos, económicos o sociales de la región suelen realizarse sin la conveniente coordinación y con informaciones no siempre de primera mano. El alcance de las explotaciones, la planificación del poblamiento, la inclusión de tierras inadecuadas y la materialización de la infraestructura suelen adolecer de consideraciones regionales conjuntas que corresponden a los Institutos de Desarrollo Regional con absoluta independencia económica y administrativa de los órganos de decisión política.

—El agricultor, definitivo protagonista de la transformación, procede habitualmente del secano; se halla habituado a un proceso económico típico del secano y a menudo inserto en una situación tradicional netamente regresiva. Requiere una preparación técnica sobre la racionalización de los cultivos del regadío, sobre el uso de la herramienta "agua", sobre técnicas agronómicas elementales, sobre ciclos económicos de los cultivos (coyuntura de mercado, comercialización, industrialización, capitalización, etc.), de lo que habitualmente carece.

—El colonato que se establece sobre la tierra transformada, por su procedencia, suele constituir un elemento heterogéneo. Ello implica un evidente desarraigo de la población, e implica problemas sociales de acomodación que plantearán serias dificultades a los procesos de integración y cooperación.

—Tampoco debe perderse de vista la incidencia que la transformación supone para el paisaje natural, lo que hoy se denomina el ecosistema: se modifica la vegetación espontánea, se corrigen los suelos, se cambia la topografía y la dirección del drenaje, se aumenta la humedad absoluta del suelo y la baja troposfera, se satura el medio de fertilizantes, plagicidas y otras sustancias químico-minerales de repercusiones no suficientemente conocidas.

Podríamos mencionar, sin duda, una larga serie de servidumbres inherentes a la transformación del secano, pero con las expuestas puede resultar suficiente para esta breve exposición.

3. El proceso económico del regadío.

En una sociedad primitiva la actividad humana se reduce al abastecimiento de los artículos de primera necesidad a través del propio esfuerzo personal y en un medio reducido. Las funciones económicas de producción y consumo se funden al máximo en la sociedad depredadora y se van individualizando paulatinamente.

Un sistema económico se conforma mediante unos individuos que producen lo que se consume y consumen lo que se produce. En sociedades complejas, como la nuestra, se produce una especialización de las personas y aún de las regiones en lo que respecta a la producción de bienes (no al consumo). El aprovisionamiento de las áreas de consumo implica la importación a las áreas productoras especializadas. Producción y consumo quedan enlazados por una compleja telaraña de relaciones: producción - mayorista - minorista - consumo. Esta relación suele complicarse hasta extremos insospechados de todos conocidos.

Las zonas transformadas en regadío, por el mero hecho de serlo, pasan a constituir un área especializada. Por lo tanto, su producción ha de ser excedentaria y enfocada a un mercado concreto, que no es el local ni siquiera el comarcal o regional.

Cuando se realizan planes de transformación de gran envergadura, parece evidente que se haya estudiado la posibilidad de la rentabilidad de la inversión. Debe conocerse, por tanto, la productividad esperada, los cultivos más rentables, la necesidad de industrialización, la mano de obra necesaria, la red de comercialización subsiguiente, etc. Todo lo que sea improvisación en función de la evolución espontánea de los acontecimientos es arriesgar el éxito de toda la empresa.

El responsable de la explotación agraria es el empresario agrícola, una vez superado el período de tutela a que le somete el Estado. Podemos preguntarnos si este planteamiento es concreto. ¿Puede responsabilizarse el agricultor plenamente en un proceso productivo sometido a la estrategia económico-política de la Administración Central? Existen fluctuaciones en la balanza comercial de numerosos productos agrícolas sometidos a precios políticos. Personalmente contemplo hechos que considero paradigmáticos: el mundo bebe más coca-cola, por ejemplo que sidra; o paga más caro el turrón de Jijona que el de Castuera. Por ello, el proceso económico del regadío, si no parece rentable, debe estar viciado, a mi juicio, más por defectos internos de planificación, que por causas de política económica. Aunque soy lego en la materia, pienso que el problema del tomate en los regadíos extremeños ha afectado

con mayor intensidad al agricultor que a la contabilidad de las empresas conserveras. Normalmente ni el colono, ni el propietario agrícola, se hallan debidamente informados de la elasticidad de las balanzas comercial y de pagos, de la estructura de la demanda interna y de los mercados exteriores, etc.

4. Perspectiva de los regadíos extremeños.

No es hora, evidentemente, de analizar la oportunidad de las transformaciones ya realizadas. Son un hecho que se nos presenta real e irreversible. Podemos enfocar nuestro análisis hacia tres aspectos del mayor interés: 1.º, la adecuación económica y técnica del agricultor de regadío a la nueva situación; 2.º, las características necesarias a los outputs del regadío extremeño; 3.º, la corrección del ciclo económico producción-consumo.

En primer lugar, tenemos que insistir en que el mal radical que aqueja a la sociedad nacional española es un problema cultural. La educación, desde los primeros niveles es insuficiente e inadecuada, lo que se traduce en una falta de preparación cívica imprescindible para el correcto planteamiento de la problemática económica y social. El agricultor es un técnico, debe ser un técnico. Pero no sólo en el hecho de cultivar la tierra, sino también en la acomodación de ese cultivo al consumo a corto, medio y largo plazo. El agricultor, por vía sindical, asociativa o individualmente debe, repito, debe recabar los medios para esa preparación técnica por medio de la formación profesional, cursillos, asesoramiento, o por cualquier otro medio.

El agricultor debe conocer las características físico-químicas de los suelos y los medios para su corrección; debe conocer las necesidades minerales, térmicas e hídricas de cada uno de los cultivos; debe estar capacitado para comparar en perspectivas los precios de costo con los rendimientos esperables. El agricultor tradicional no está acostumbrado a manejar este tipo de criterios; pero el agricultor de regadío tiene la necesidad de conocerlos. De lo contrario es absolutamente imprescindible que se asesore de agrónomos y economistas que tengan plena garantía de solvencia y salvaguardia de los intereses del productor (es decir, que reciban el sueldo del agricultor, a modo de iguala o consulta libre).

En segundo lugar, conocidas las aptitudes de nuestras tierras y las características de los mercados clientes, hay que decidir los cultivos posibles. Esta aparente perogrullada tiene un hondo significado. Hasta hoy los regadíos extremeños han implantado sobre sí cultivos decididos desde fuera. El empresario agrícola no tiene capacidad de decisión,

pues se arriesga a ver su cosecha almacenada o vendiendo de pueblo en pueblo arriesgándose a sanciones administrativas. Incluso cuando se le garantiza la compra de un producto puede producirse una catástrofe económica por la simple, llana y pintoresca razón de que ha habido una buena cosecha. Este fenómeno de colonización decisoria "justifica", de alguna manera el alto porcentaje de superficie dedicada a los cereales perfectamente encajados en el sistema de protección o precios políticos, como pone de manifiesto Juárez y Sánchez-Rubio (2). El caso del arroz, de la pera o el más reciente del tomate dejan bien patente el flaco servicio que la estructura de planificación actual de cultivos presta a los agricultores

Por último, falta introducir la incidencia de todos estos factores en el ciclo económico del regadío. La producción buena o mala pasa a disposición del consumo a través de una malla que crea la riqueza lejos de los agricultores. La exigua industrialización del Plan Badajoz, por ejemplo, adopta intereses separados del agricultor, cuando no encontrados. El caso del tomate, una vez más, deja el problema en toda su crudeza. La industrialización persigue los máximos beneficios de los transformados prescindiendo de la función social que pudiera suponer el empleo de la mano de obra y la adecuación a los ciclos vegetativos. Se trata de planificaciones absolutamente independientes. En el terreno de la comercialización el problema no es menos grave. Los productos agrícolas son perecederos o su valor se deteriora con el almacenamiento. Estas características dejan inerte al agricultor ante los protagonistas de la malla comercial.

5. Conclusiones.

He aquí a nuestro empresario agrícola con su esperanza puesta, no ya en las nubes como en el secano, sino en los despachos de la Administración. Además, el caprichoso descontrol que caracteriza a todo el sistema económico le abre dos nuevos frentes que no puede atender: los intereses de la industrialización y de la comercialización. Las perspectivas del regadío son, a nuestro juicio, tenebrosas. El futuro se nos presenta hipotecado y nuestras tierras transformadas se hallan condenadas a la regresión a economías de autoabastecimiento o bien a caer en manos de las entidades crediticias.

¿Es que no queda ninguna esperanza? Estoy convencido de que sí hay una gran esperanza que se nos presenta ya con caracteres de alternativa vital. Me estoy refiriendo a una nueva reforma agraria o transformación agraria más importante que la del secano a regadío: La transformación de una agricultura atomizada en una agricultura de grupo

Los beneficios que pueden esperarse de la asociación de productores son obvios. La racionalización de las superficies explotadas, liberándose de los límites actuales ridículos. La mecanización de la tierra concentrando esfuerzos y técnicas que, en la actualidad, se encuentran infrautilizados o desatendidos. La capitalización comunitaria desde la semilla a la mecanización pasando por el acceso al crédito social. La racionalización de la mano de obra excedentaria enfocándola hacia los procesos de comercialización e industrialización.

De este modo, el ciclo económico se reduce a su valor primigenio: producción consumo. Todo el carácter multiplicador de la economía revierte sobre el agricultor. El proceso requiere una profunda preparación desde lo técnico a lo psicológico. Su adopción no admite titubeos ni términos medios. Pero flota el peligro del temor al desenclave de una economía familiar. Se trata de un defecto excesivamente frecuente en los intentos cooperativistas españoles: todo fenómeno comunitario se se halla preñado de reservas y precauciones con el temor implícito a un fracaso. El individuo procura estar preparado para que ese fracaso potencial no le coja desprevenido, lo que resta eficacia y entrega al cambio en la estructura económica. La socialización de la gestión requiere una consciente entrega y selección de los cuadros técnicos y directivos, sin permitir el menor resquicio a la tacañería. La semilla, el semental, la máquina, no deben ser de saldo. La comercialización e industrialización, no deben emprenderse con timidez, sino con la mayor adecuación posible a la realidad humana y económica del conjunto.

En estas condiciones, sí vemos halagüeñas perspectivas para los regadíos extremeños. Incluso para el mejor aprovechamiento integral del potencial económico de la región incluyendo el secano y las técnicas extensivas.

NOTAS:

- (1) Pueden consultarse los *Anuario Estadística Agraria 1973* y otros años, de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Agricultura. QUIRÓS, F.: «El incremento de la producción agraria en los nuevos regadíos de las Vegas Bajas del Guadiana», *Estudios Geográficos*, núm. 71, 1968, págs. 302 y 303. BERGER, J. y WIENBERG, D.: «Estudio económico de la evolución de la producción agrícola de las Vegas Bajas

del Guadiana de 1953 a 1956»; *Revista de Estudios Agrosociales*, núm. 21, 1957, páginas 21-38. MELA MELA, P.: *Cultivos de regadío*; Zaragoza, 1970.

(2) JUÁREZ SÁNCHEZ RUBIO, C.: *La acción planificadora del Estado en las Vegas del Guadiana*; policopia del V pleno del Consejo económico Social Sindical Provincial de Badajoz, 1973, págs. 31 a 38.

BIBLIOGRAFIA

JUÁREZ SÁNCHEZ-RUBIO, C.: *La acción planificadora del Estado en las Vegas del Guadiana*; Badajoz, 1973.

CAMPOS ORDMAN, R.: *Estructura Agraria de España*; Madrid, ZYX, 1967.

CARRIÓN, P.: *Estudios sobre la agricultura española*; M., 1974. I Directorio de las industrias de conservas vegetales; 1969 (Ministerio Industria).

GARCÍA FERNÁNDEZ, J.: *Sobre la «agricultura de grupo» en Castilla la Vieja: el caso de un pueblo organizado en régimen cooperativo*; Valladolid, 1970.

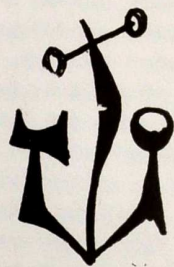
GARCÍA LOZANO, F. y GONZÁLEZ BERNÁLDEZ, F.: *Métodos en uso y su empleo para cálculo de la evapo-transpiración*; M., 1964.

LABASSE, J.: *La Organización del Espacio*; M., 1973.

MELA MELA, P.: *Cultivos de Regadío*; 3.^a ed., Zaragoza, 1970.

O. C. D. E.: *Situación actual de la agricultura española*; Barcelona, 1971.

TAMAMES, R.: *Introducción a la economía española*; 7.^a ed., 1974. *Estructura Económica de España*; 7.^a ed., M., 1974.



Clásicos de nuestro siglo

ADELFO

Yo soy como las gentes que a mi tierra vinieron,
soy de la raza mora, vieja amiga del sol
que todo lo ganaron y todo lo perdieron.
Tengo el alma de nardo del árabe español...

Mi voluntad se ha muerto una noche de luna
en que era muy hermoso no pensar ni querer...
Mi ideal es tenderme sin ilusión alguna.
De cuando en cuando un beso y un nombre de mujer.

En mi alma, hermana de la tarde, no hay contornos,
y la rosa simbólica de mi única pasión
es una flor que nace en tierras ignoradas
y que no tiene aroma, ni forma, ni color.

Besos, ¡pero no darlos! Gloria... ¡la que me deben!
¡Que todo como un aura se venga para mí!
Que las olas me traigan y las olas me lleven.
y que jamás me obligen el camino a elegir.